POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG GRUPO ISEMAREN
Versión: 02.00
Fecha: 10/2026
Aprobado por: Dirección
Estado: Aprobado

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO 1

2 ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN 2

3 MARCOS DE REFERENCIA Y COMPROMISOS INTERNACIONALES 2

4 COMPROMISOS POR SISTEMA DE GESTIÓN 3

4.1 Calidad 3
4.2 Medio ambiente 3
4.3 Seguridad y Salud en el Trabajo 4
4.4 Seguridad de la Información 5

5 PRINCIPIOS Y COMPROMISOS DE ACTUACIÓN 5

5.1 Gobernanza responsable y ética empresarial 5
5.2 Personas, igualdad y seguridad 6
5.3 Medio ambiente y transición energética 6
5.4 Innovación y sostenibilidad económica 6
5.5 Compromiso social y diálogo con las partes interesadas 6

6 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS 7

7 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN 7

8 COMUNICACIÓN, DISPONIBILIDAD Y FORMACIÓN 7

9 APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR 8

10 CONTROL DE VERSIONES 8

1 INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

La presente Política de Sostenibilidad constituye el documento marco ESG (Environmental, Social & Governance) del Grupo ISEMAREN compuesto por ISEMAREN S.L. (matriz) y sus filiales ISEMAREN E&S S.L.U., ISEMAREN ENGINEERING S.L.U. e ISEMAREN E&GR S.L.U. y, simultáneamente, da cumplimiento formal a las normas ISO 9001 (Política de Calidad), ISO 14001 (Política Ambiental), ISO 45001 (Política de la Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 27001 (Política de Seguridad de la Información), constituyendo una política integrada para los sistemas de gestión implantados por el Grupo ISEMAREN.

En consecuencia, este documento constituye la política marco de aplicación integrada para los sistemas de gestión de la organización, alineándose con el resto de políticas corporativas específicas cuando éstas sean requeridas por requisitos normativos, legales, contractuales o de negocio.

Esta política se establece, implementa y mantiene como información documentada, es coherente con el propósito y el contexto de la organización, y apoya su dirección estratégica conforme a lo requerido por las normas.

Esta política define los ejes estratégicos que guían la actuación del grupo en las tres dimensiones de la sostenibilidad y gestión de la calidad:

- **Q – Calidad:** compromiso con la satisfacción del cliente, la conformidad de productos y servicios, y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
- **E – Environmental (Medio Ambiente):** compromiso con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **S – Social** (Personas y Sociedad): promoción del bienestar, la igualdad y la seguridad de las personas, así como la contribución positiva a las comunidades donde operamos.
- **G – Governance** (Ética y Cumplimiento): fortalecimiento de la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión empresarial.

El objetivo de esta política es orientar la estrategia y la gestión empresarial hacia un modelo responsable, innovador y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, contribuyendo activamente a

la transición energética de calidad, al bienestar de las personas y a la protección del entorno natural.

Esta política actúa como documento marco o paraguas del resto de procedimientos, políticas, estrategias y hojas de ruta del Grupo ISEMAREN, asegurando la coherencia entre todas ellas y reforzando nuestro compromiso con la calidad y sostenibilidad integral.

El cumplimiento y seguimiento de esta política se articula a través del Comité de Sostenibilidad, órgano responsable de supervisar la implantación de los compromisos establecidos.

2 ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política aplica a todas las sociedades del Grupo ISEMAREN, a todas las personas trabajadoras —con independencia de su modalidad contractual o ubicación—, y a las partes interesadas clave con las que colaboramos: clientes, proveedores, contratistas, socios tecnológicos, comunidades locales y administraciones públicas.

Asimismo, se extiende a todas las actividades, servicios, proyectos y operaciones del grupo, incluyendo diseño, ingeniería, ejecución, consultoría, mantenimiento y gestión de soluciones para la transición energética, la digitalización sostenible y la consultoría estratégica aplicando un enfoque de ciclo de vida que considera los aspectos ambientales y de calidad desde el diseño hasta el fin de vida de los productos y servicios.

El alcance del Sistema Integrado de Gestión se recoge de forma específica en el Manual del Sistema Integrado de Gestión y en el mapa de procesos del Grupo ISEMAREN, documentos a los que esta política sirve de marco.

3 MARCOS DE REFERENCIA Y COMPROMISOS INTERNACIONALES

El Grupo ISEMAREN desarrolla su actividad en coherencia con los siguientes marcos y compromisos internacionales que orientan su desempeño en las tres dimensiones ESG (Environmental, Social & Governance):

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del cual somos firmantes, y sus Diez Principios en derechos humanos, laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- Norma ISO 9001 (Gestión de la Calidad).
- Norma ISO 14001 (Gestión Ambiental).
- Norma ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Norma ISO 27001 (Gestión de seguridad de la información)

- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Acuerdo de París sobre el Clima y objetivos de neutralidad climática de la UE.
- Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad (CSRD) y estándares ESRS.

4 COMPROMISOS POR SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección General del Grupo ISEMAREN establece los siguientes compromisos, que constituyen conjuntamente la Política de Calidad, la Política Ambiental, La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y los compromisos en materia de Seguridad de la Información de la organización, apropiados al propósito, al contexto y a la naturaleza, magnitud e impactos de sus actividades, productos y servicios:

4.1 Calidad

4.1.1 **Satisfacción del cliente:** cumplir los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos, servicios y proyectos, orientando la organización hacia la generación de confianza y valor.

4.1.2 **Mejora continua:** mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el análisis de datos, la gestión de no conformidades, las acciones correctivas y el aprendizaje organizativo.

4.1.3 **Enfoque basado en procesos y en riesgos:** gestionar la actividad mediante un enfoque de procesos interrelacionados, identificando y tratando los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los productos y servicios.

4.1.4 **Competencia y compromiso de las personas:** asegurar que el personal dispone de la formación, competencia y toma de conciencia necesarias para contribuir a la eficacia del SGC.

4.1.5 **Marco para los objetivos de calidad:** esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de los objetivos de calidad del Grupo ISEMAREN.

4.2 Medio ambiente

4.2.1 **Protección del medio ambiente:** incluyendo la prevención de la contaminación en su concepto más amplio, el uso sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

4.2.2 **Cumplimiento de las obligaciones de conformidad:** cumplir los requisitos legales y otros requisitos ambientales suscritos por el Grupo ISEMAREN.

4.2.3 **Mejora continua del desempeño ambiental:** mejorar de forma continua el Sistema de Gestión Ambiental para incrementar el desempeño ambiental de la organización, con resultados medibles y verificables.

4.2.4 **Enfoque de ciclo de vida:** considerar los aspectos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida, incluyendo el control o la influencia sobre los procesos, productos y servicios suministrados externamente.

4.2.5 **Gestión de riesgos y oportunidades ambientales:** identificar y abordar los riesgos y oportunidades derivados del contexto ambiental (cambio climático, disponibilidad de recursos, contaminación, biodiversidad) que puedan afectar a la capacidad del SGA para lograr los resultados previstos.

4.2.6 **Marco para los objetivos ambientales:** esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de los objetivos ambientales del Grupo ISEMAREN.

4.3 Seguridad y Salud en el Trabajo

4.3.1 **Protección de la seguridad y salud:** proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

4.3.2 **Eliminación de peligros y reducción de riesgos:** promover la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo asociados a nuestras actividades.

4.3.3 **Consulta y participación:** fomentar la consulta, participación y colaboración activa de los trabajadores en la gestión de la seguridad y salud.

4.3.4 **Perspectiva de género en la actividad preventiva:** avanzar en la inclusión de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de la actividad preventiva

4.3.5 **Cumplimiento legal:** garantizar que las actuaciones llevadas a cabo por la empresa cumplen con la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como con otros requisitos adicionales asumidos como propios.

4.3.6 **Mejora continua del desempeño SST:** avanzar en la mejora continua de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud.

4.3.7 **Marco para objetivos SST:** esta política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo del Grupo ISEMAREN.

4.4 Seguridad de la Información

4.4.1 **Confidencialidad, integridad y disponibilidad:** preservar la Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Trazabilidad y Autenticidad de los activos de información.

4.4.2 **Gestión de riesgos de seguridad de la información:** identificar, evaluar y tratar de forma continua los riesgos de seguridad de la información derivados de las actividades, sistemas y servicios del grupo.

4.4.3 **Cumplimiento normativo:** cumplir la normativa de protección de datos y de ciberseguridad aplicable, así como los requisitos contractuales suscritos.

4.4.4 **Cultura de seguridad y mejora continua:** fomentar la formación y la concienciación del personal en materia de seguridad de la información y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

4.4.5 **Marco para los objetivos de seguridad de la información:** esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento y la revisión periódica de los objetivos de seguridad de la información del Grupo ISEMAREN.

5 PRINCIPIOS Y COMPROMISOS DE ACTUACIÓN

ISEMAREN asume los siguientes principios rectores, alineados con sus valores corporativos y con su misión y visión empresarial:

5.1 Gobernanza responsable y ética empresarial

- Cumplir la legalidad vigente y los compromisos voluntarios suscritos.
- Aplicar los más altos estándares éticos en la gestión, conforme al Código de Conducta y la Política Anticorrupción y de Prevención del Fraude.
- Garantizar la transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas en todas las operaciones y relaciones con grupos de interés.
- Trabajar con el compromiso de la mejora continua del sistema.

5.2 Personas, igualdad y seguridad

- Promover la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación, conforme al Protocolo de Igualdad y al Protocolo frente al acoso laboral.
- Asegurar entornos de trabajo seguros y saludables, aplicando el principio de que "ninguna urgencia justifica poner en riesgo la salud de nadie".
- Fomentar la formación continua, el desarrollo profesional y la participación activa del equipo.
- Promover la consulta y participación efectiva de los trabajadores en todas las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud, favoreciendo una cultura preventiva en todos los niveles de la organización.
- Promover la desconexión digital y la conciliación entre la vida laboral y personal.

5.3 Medio ambiente y transición energética

- Integrar la sostenibilidad ambiental en todas las decisiones y proyectos, aplicando el Manual de Buenas Prácticas Ambientales.
- Reducir de manera continua la huella de carbono, estableciendo objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Impulsar la eficiencia energética, la economía circular y el uso responsable de recursos naturales.
- Proteger la biodiversidad, los recursos naturales y prevenir la contaminación en su concepto más amplio.
- Identificar y evaluar todas las situaciones de emergencia ambiental potenciales, no solo las razonablemente previsibles.

5.4 Innovación y sostenibilidad económica

- Promover la innovación tecnológica y digitalización sostenible (Industria 4.0) para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de las operaciones.
- Demostrar la rentabilidad de la sostenibilidad, integrando criterios ESG en las decisiones estratégicas.
- Establecer relaciones comerciales basadas en la confianza, la ética y la creación de valor compartido.

5.5 Compromiso social y diálogo con las partes interesadas

- Contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades en las que operamos.
- Mantener un diálogo abierto, transparente y participativo con todos los grupos de interés.

- Fomentar la educación ambiental y energética en empleados, clientes y sociedad.
- Apoyar proyectos e iniciativas que promuevan los ODS.

6 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS

Cuando el Grupo ISEMAREN determine la necesidad de introducir cambios en el Sistema Integrado de Gestión —ya sea por causas internas o externas—, dichos cambios se realizarán de manera planificada, considerando al menos:

- El propósito de los cambios y sus consecuencias potenciales sobre el desempeño sobre el desempeño de los sistemas integrados.
- La integridad del Sistema Integrado de Gestión.
- La disponibilidad de los recursos necesarios.
- La asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades.

7 GOBERNANZA, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

La Dirección General del Grupo ISEMAREN es responsable última de la implantación, el liderazgo, el seguimiento y la revisión de esta política, garantizando su integración en la estrategia y en la toma de decisiones de la organización.

Se evaluará periódicamente su cumplimiento mediante auditorías internas, indicadores y desempeño, análisis de causa raíz de las no conformidades detectadas, planes de acción correctiva y preventiva, revisiones por la Dirección y el Sistema Integrado de Gestión (SIG) basado en las Normas ISO.

La política será revisada al menos una vez al año, o cuando se produzcan cambios relevantes en la estrategia, el marco normativo o las expectativas de las partes interesadas.

Para su correcta implantación, la entidad cuenta con un Comité de Sostenibilidad, que actúa como órgano de seguimiento y evaluación del desempeño, velando por la correcta aplicación de esta política y la consecución de los objetivos.

8 COMUNICACIÓN, DISPONIBILIDAD Y FORMACIÓN

Esta política se mantiene como información documentada, disponible y actualizada. Será publicada y comunicada a todo el personal del grupo. Asimismo, se pone a disposición de las partes interesadas pertinentes, incluidos clientes y proveedores, cuando corresponda.

- Se garantizará que la política es comprendida y aplicada dentro de la organización, en todos los niveles y funciones.
- Se garantizará la formación y sensibilización de los empleados en materia de sostenibilidad, ética, seguridad y respeto ambiental.
- El grupo fomentará la divulgación activa de sus compromisos, avances y resultados.

9 APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

Esta Política de Sostenibilidad entrará en vigor el día de su aprobación.

Será de obligado cumplimiento para todas las sociedades del grupo y sus empleados.

10 CONTROL DE VERSIONES

CONTROL DE VERSIONES			
Versión	**Fecha aprobación**	**Última revisión**	**Motivo del cambio**
02.00	OCTUBRE 2026	OCTUBRE 2026	Incorporación de SGCal, SGSST y SGSIn y modificación del sistema de firma y aprobación.